

K - 5505NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; GLORIA YSABEL SILVA AMAYA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE ORESTE SILVA TIERRA, FALLECIDO EL 18 DE JULIO DE 2017 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 10 DE MAYO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

Kx. 86428.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- De conformidad con los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662 se hace de conocimiento público que ante mi Oficio Notarial se ha presentado SILVIA ESTHER GAITAN VELASQUEZ, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento; donde dice : "SILVIA ESTHER GAITAN VELASQUEZ", debe decir : "SILVIA ESTHER GAITAN VELASQUES", y, donde dice : "ESTHER ELISA VELASQUEZ DE GAITAN", debe decir: "ESTER ELISA VELASQUES RODRIGUEZ DE GAITAN", tal como constan en la partida que se adjuntan. Lima, 12 de MAYO del 2025. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

K-41224.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN LARCO 449 MIRAFLORES, PANTALEON ROSALES ALVA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ESTELA SOTO BACILO, FALLECIDA EL 13 DE SETIEMBRE DE 2022. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 24 DE ABRIL DE 2025. POR AUSENCIA DEL DOCTOR SANDRO RAUL MAS CARDENAS FIRMA EN SU LUGAR. DR. LEONARDO BARTRA VALDIVIESO SEGUN LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA. LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5503 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; LUIS JUSTO NAVARRO CAHUANA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE GENOVEVA AVELLANEDA DE NAVARRO, FALLECIDA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 09 DE MAYO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

Kx. 86307.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- De conformidad con los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662 se hace de conocimiento público que ante mi Oficio Notarial se ha presentado JORGE SIXTO GAITAN VELASQUEZ, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento; donde dice : JORGE SIXTO GAITAN VELASQUEZ, debe decir "JORGE SIXTO GAITAN VELASQUES", y, donde dice : "ESTHER VELASQUEZ DE GAITAN", debe decir: "ESTER ELISA VELASQUES RODRIGUEZ DE GAITAN", tal como constan en la partida que se adjuntan. Lima, 12 de MAYO del 2025. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

KX. 262-NC: Ante mí, se presentó JOEL GILBER MANRIQUE TAUQUINO, solicitando la sucesión intestada de SARA ELOIDA TAUQUINO CARRANZA VDA DE MANRIQUE, fallecida el 24 DE FEBRERO DE 2025, lo que comunica conforme a Ley. Lima 13 de mayo de 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

AVISO DE CONVOCATORIA
ADMINISTRADORA CLÍNICA RICARDO PALMA S.A.
RUC No. 20100121809

Se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Administradora Clínica Ricardo Palma S.A., en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 2025 a las 09:00 horas en el local sito en Av. Javier Prado Este No. 1066, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente Agenda;

1. Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual 2024.
2. Aplicación de las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2024.
3. Designación de auditores externos para el período 2025
4. Otorgamiento de Poderes Especiales.

En caso de no formarse Quórum, la Junta General de Accionistas se celebrará, en segunda convocatoria el día 3 de junio de 2025, a horas 9:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda.

Lima, 12 de mayo del 2025

EL DIRECTORIO

AVISO DE CONVOCATORIA
CRP HOLDCO S.A.
RUC No. 20601117704

Se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas de **CRP HOLDCO S.A.**, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 2025 a las 08:00 horas en el local sito en Av. Javier Prado Este No. 1066, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente Agenda;

1. Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual 2024.
2. Aplicación de las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobar la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades obtenidas en lo que va del ejercicio 2025.
4. Otorgamiento de Poderes Especiales.

En caso de no formarse Quórum, la Junta General de Accionistas se celebrará, en segunda convocatoria el día 3 de junio de 2025, a horas 9:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda.

Lima, 12 de mayo del 2025

EL DIRECTORIO



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° del Reglamento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La Sra. **LILIAN MIRIAM GUERRA MALDONADO**, ha sido incorporado como nueva socia de la empresa **INVERSIONES UNION LOO S.A.C.**, según se advierte de la documentación que obra en el Expediente N° 1766633-2025-MINCETUR, de fecha 21.04.2025; siendo la relación actual de socios la siguiente

N°	SOCIAS
1	LILIAN MIRIAM GUERRA MALDONADO
2	RAYSA CELESTE GUERRA AREVALO

Cualquier información con respecto a los nuevos socios antes indicados, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

Kx. 86307.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- De conformidad con los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662 se hace de conocimiento público que ante mi Oficio Notarial se ha presentado JORGE SIXTO GAITAN VELASQUEZ, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento; donde dice : JORGE SIXTO GAITAN VELASQUEZ, debe decir "JORGE SIXTO GAITAN VELASQUES", y, donde dice : "ESTHER VELASQUEZ DE GAITAN", debe decir: "ESTER ELISA VELASQUES RODRIGUEZ DE GAITAN", tal como constan en la partida que se adjuntan. Lima, 12 de MAYO del 2025. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

KX. 262-NC: Ante mí, se presentó JOEL GILBER MANRIQUE TAUQUINO, solicitando la sucesión intestada de SARA ELOIDA TAUQUINO CARRANZA VDA DE MANRIQUE, fallecida el 24 DE FEBRERO DE 2025, lo que comunica conforme a Ley. Lima 13 de mayo de 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

CONVOCATORIA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS OPSEPLANT S.A.

Se convoca a los accionistas de OPSEPLANT S.A. a la Junta extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2025, a las 9:00am y 9:30 am, respectivamente. En las instalaciones de OPSEPLANT S.A., ubicadas en Av. Aviación 3161, DPTO 401, San Borja, Lima, con el fin de tratar la siguiente agenda:

1. Aumento de capital mediante aportes en bienes dinerarios y no dinerarios. Determinación del monto, condiciones de suscripción y pago.
2. Modificación del estatuto.
3. Aprobación de los balances financieros del año 2024
4. Otorgamiento de facultades al gerente general, para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116° de la Ley General de Sociedades y Estatuto de la sociedad.

San Borja, 14 de mayo de 2025
EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la **COMPANY INMOBILIARIA PROMOTORA CONSTRUCTORA SANTA MARIA S.A.** a Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Primera convocatoria: 23 de mayo de 2025 las 9.30 am
Segunda convocatoria 23 de mayo de 2025 las 10.00 am.

Lugar: Calle Cesar Vallejo N° 109- 2do.piso, Puente Piedra - Lima.

Agenda:

1. Informe del representante legal de la Empresa.
2. Aprobación del cuadro del accionariado de la empresa y regularización del libro de matrícula de acciones según inscripción de los Registros Públicos y Sunat.

Atentamente.
El Directorio

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. JIMMY ALEXIS HUARINGA PEÑA, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU PADRE, DONDE SE CONSIGNÓ EL NOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR COMO: AURELIO HUARINGA CHIRINOS, SIENDO LO CORRECTO: AURELIO PANTALEON HUARINGA CHIRINOS. NC-10338, LIMA, 12 DE MAYO DEL 2025. LJUBICA NADA SEKULA DELGADO - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA TUPAC AMARU N° 4788-4790, COMAS - TELF 5425549.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. VICTOR JOSE PIZARRO REYES, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO, DONDE SE CONSIGNÓ SU NOMBRE COMO: VICTOR PIZARRO REYES, SIENDO LO CORRECTO: VICTOR JOSE PIZARRO REYES. NC-10336, LIMA, 12 DE MAYO DEL 2025. LJUBICA NADA SEKULA DELGADO - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA TUPAC AMARU N° 4788-4790, COMAS - TELF 5425549.

PERÚ	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Viceministerio de Turismo	Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
			"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

En observancia de lo previsto en el literal b) del artículo 8° del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.2 del artículo 17° del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINCETUR y normas modificatorias, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

Mediante Expediente N° 1747353-2025-MINCETUR, de fecha 18.02.2025, las empresas **LA PERLA DEL SUR S.A.C.**, (Transferente) y **GRUPHO RICARD S.A.C.**, (Adquirente), presentan una solicitud de autorización expresa a favor de la empresa adquirente, como consecuencia de la transferencia de la sala de juegos "LA PERLA DEL SUR", ubicada en Av. Almirante Miguel Grau Nos. 1000 – 1006, distrito y Provincia Constitucional del Callao.

Cualquier información con respecto a la empresa **GRUPHO RICARD S.A.C.**, (Adquirente), vinculada al cumplimiento de la ley N° 27153 y normas modificatorias, así como los Reglamentos aprobados mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR y Decreto Supremo N° 006-2008-MINCETUR y normas modificatorias, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

Oficina Principal de Publicidad
Jr. Quicca 593 - Lima
TELÉFONO FIJO: 01-7220815

WhatsApp: 992439186
VENTAS: 992439186

